



Comunicado No. 006

Ciudad de México, 3 de febrero de 2021

## **Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza primera colocación sindicada de Udibonos a 10 años**

- **Como parte del programa de desarrollo del mercado local y con el objetivo de incluir una nueva referencia que dé mayor profundidad al mercado, hoy, el Gobierno de México colocó Udibonos a tasa de interés real fija a 10 años por 2,500 millones de UDIS a través de una subasta sindicada.**
- **Este instrumento otorga a los inversionistas un rendimiento al vencimiento de 1.75 por ciento a un plazo de 10 años.**
- **La demanda total recibida en esta colocación superó los 4,900 millones de UDIS, equivalente a 1.97 veces el monto solicitado, muestra de la confianza que los inversionistas, nacionales y extranjeros, mantienen en los fundamentos económicos de nuestro país.**
- **Cabe precisar que esta operación no representa endeudamiento adicional al aprobado por el Congreso para 2021.**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa que el día de hoy el Gobierno Federal realizó la primera colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a tasa de interés real fija a 10 años en el mercado de deuda local por un monto total de 2,500 millones de UDIS.

La introducción de esta nueva referencia brinda profundidad al mercado, contribuye al proceso de descubrimiento de precios y favorece una distribución amplia y diversificada de la tenencia de los instrumentos entre inversionistas





locales y extranjeros. Además, este método de colocación promueve una mejora de las condiciones de liquidez en los mercados secundarios.

La colocación se realizó a través de los Formadores de Mercado de Udibonos mediante una subasta sindicada, método que permite colocar un monto relevante entre los inversionistas para que las nuevas emisiones cuenten con mayor liquidez.

El nuevo bono de referencia con vencimiento en noviembre 2031 y clave de emisión S 311127 pagará un cupón de 2.75 por ciento y ofrecerá a los inversionistas un rendimiento de 1.75 por ciento, 15 puntos base por debajo de la tasa de rendimiento máxima ofrecida en la subasta sindicada.

Se contó con la participación de inversionistas nacionales y extranjeros. La demanda total fue de más de 4,900 millones de UDIS, equivalente a 1.97 veces el monto colocado.

Es importante resaltar que esta operación complementa el programa de colocaciones primarias del Gobierno Federal que semana a semana tienen lugar por conducto del Banco de México.

Cabe mencionar que las condiciones favorables alcanzadas en esta transacción reflejan la confianza que mantienen los inversionistas nacionales y extranjeros en los fundamentos económicos de nuestro país.

\* \* \*

